

EDICTO n.º 5

**INICIO DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADJUDICACIÓN DE LOS HUERTOS
POPULARES 2024**

(EXPEDIENTE 4044/2024)

Habiéndose aprobado en sesión de Junta de Gobierno Local celebrada el día 31 de octubre de 2024 la convocatoria extraordinaria de adjudicación de parcelas de los huertos populares de Petrer, manteniendo las Bases reguladoras aprobadas en sesión de Junta de Gobierno Local celebrada el día 30 de Mayo de 2024, se convoca el inicio del procedimiento extraordinario de adjudicación de los huertos populares, abriendo plazo de presentación de solicitudes por un periodo de quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento. La documentación de solicitud estará disponible en el Ayuntamiento, en la web www.petrer.es y en la Concejalía de Medio Ambiente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

